

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	014	012	2019
				19495 19495
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				5569

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS	
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	446.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										446.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										446.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										446.50

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1408 No Entrada: 6457

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/12/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
153-INEC-CPV-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
04 de diciembre de 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VALDIVIA MIRANDA CECILIA MARISOL
CI: 0914645866

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 6

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Puerto López, Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
PROYECTO CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA CPV - 2020

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Cecilia Valdivia

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Preparar, coordinar y controlar el correcto desempeño de las actividades establecidas en el cronograma para el Censo Experimental.

ACTIVIDADES:

Viernes, 22 de noviembre de 2019

- Traslado desde Quito – Manta.
- Traslado Manta – Puerto López
- Visita a las Oficinas Jurisdiccionales de Puerto López, Salango y Machalilla
- Reunión con el Observador Internacional Mathias Nathan del UNFPA y con el personal de la Coordinación Zonal Litoral, se detallaron las actividades y la agenda a desarrollarse en el cantón previo al operativo, así como se conversó sobre la organización del levantamiento y los principales problemas detectados previo al evento experimental
- Adicionalmente, al Observador Internacional se le presentó el proyecto, fases, metodología de recolección, instrumentos y los protocolos a implementarse en el Censo Experimental.

Sábado, 23 de noviembre de 2019

- En la mañana, reunión con el Observador Internacional de acuerdo a la agenda prevista, se le presentó los detalles del operativo, protocolos de seguridad y se revisaron las variables del cuestionario censal. En este punto se recibió la retroalimentación correspondiente lo que será incluido en el Informe que enviará posteriormente. Se destacan entre las observaciones realizadas dudas sobre la necesidad de contar con el CUEN, sobre la tenencia del terreno cuando hay propiedad horizontal, la clasificación de la basura puede incluirse en una encuesta de hogares, volver a incluir en emigración que aún no hayan regresado. Se conversó sobre el cambio del Jefe de Hogar a Representante del Hogar algo que sucedió en el Uruguay y generó fuertes críticas por la comparabilidad, en este sentido debe revisarse el concepto para que no haya dudas en su implementación, alertó sobre la no comparabilidad de los resultados de la variable de discapacidad con los registros administrativos y que se debe tener cuidado en el análisis, preguntó porque no se incluye el fenotipo en la pregunta de auto identificación por su cultura y costumbres, mencionó la sensibilidad de preguntar la afiliación por parte del patrono, no está de acuerdo con preguntar por el idioma extranjero si no se conoce el nivel, que además de preguntar por el tiempo de traslado se investigue la ubicación, donde dice mortalidad se mencione mortalidad infantil y sobre la pregunta de

Amabel

9/12/19

edad del primer hijo se cambié por la fecha del nacimiento de primer hijo con mes y año, entre otras observaciones

- En la tarde, se realizó un taller con los observadores nacionales que llegaron al cantón entre los que se cuentan: Gaudencio Zurita, ex Director del INEC, actualmente de la Academia, así como delegados del Ministerio de Educación, del CONADIS, de Pueblos y Nacionalidades y una delegada de ONU Mujeres. En este evento se les explicó la agenda para el levantamiento y sobre el llenado del cuestionario censal. En este punto se recibieron algunos comentarios como la dificultad de preguntar sobre variables sensibles como la cédula de identidad y el CUEN, se preguntó sobre el registro de las personas que no se trasladan, entre otras observaciones.
- En la noche, se realizó el acompañamiento al operativo de personas sin vivienda. En el cantón Puerto López se ubicó a 2 personas en dicha situación, sin embargo se recorrió todo el cantón en las áreas amanzanadas para cerciorarse de que no existan más personas en dicha situación para ser censadas. Con esto se dio inicio al operativo censal del Experimental.

Domingo, 24 de noviembre de 2019

- Traslado hacia la Unidad Educativa Cultura Machalilla.
- Participación en el programa de inicio del operativo censal, en el cual se agradeció en nombre del INEC al Colegio, sus directivos, docentes y estudiantes, así como la presencia de los Observadores y personal de las FFAA y la policía nacional. Luego de este corto acto cívico se dio inicio a la jornada censal.
- Acompañamiento en la entrega de material a los Jefes de Zona y Sector, junto con el Observador asignado.
- Acompañamiento en la entrega de material a los censistas junto con el Observador asignado.
- Supervisión del operativo de campo en el sector asignado, acompañamiento al Jefe de Sector y censistas junto con el Observador asignado.
- Recorrido de todo el sector, colaboración directa con el Jefe de Sector y apoyo a los censistas con inquietudes en la ubicación del área de empadronamiento y viviendas asignadas, así como en el diligenciamiento del cuestionario y atención de requerimientos de parte de censistas y Jefe de Sector junto con el Observador asignado..
- Cierre de la jornada de los censistas, supervisión del llenado de los formularios resumen del censista del área amanzanada junto con el Observador asignado.
- Supervisión y acompañamiento en la entrega – recepción del material por parte de los censistas al Jefe de Sector junto con el Observador asignado.
- Supervisión y apoyo en el llenado del formulario resumen del Jefe de Sector, y acompañamiento en la entrega de todo el material al Jefe de Zona junto con el Observador asignado.
- Reunión de cierre de la jornada del operativo de área amanzanada y revisión de resultados preliminares y cobertura del operativo junto con el Observador asignado.

Lunes, 25 de noviembre de 2019

- Reunión de revisión de novedades y observaciones del operativo de campo de empadronamiento por parte de personal INEC y Observadores participantes. Entre las principales observaciones se destacan:

MINEDUC:

- Reforzar capacitación más allá del manejo de cuestionario y del operativo.
- Parecía que leían por primera vez el cuestionario y no respetaban saltos
- Desiguales cargas de trabajo
- Estudiante se subió a vehículo INEC y profesoras no activaron al servicio de emergencia inmediato en caso de simulación de secuestro.
- Cuestionario tiene preguntas inadecuadas como la de etnia, no se debe perder la comparabilidad
- Fortalecer vínculo de maestros con la comunidad
- La policía debe ser más intensos en cuidar a las personas, recorrer los sectores
- Deben definirse los protocolos de comunicación no tener canales diferentes de la misma información
- Revisar la metodología de capacitación a los estudiantes.
- El impacto del CUEN, podría la población creer que los cambiaran de establecimientos educativos

Se observó a una Docente que suponía información de la población

- Hay que buscar mecanismos para que reportes no sean carga adicional a los docentes.
- Hay que mover el cronograma escolar para que haya el tiempo para participar en el censo
- Existe la preocupación de estudiantes que salen de su casa sin desayuno, en este punto se debe pedir a los padres que envíen comida a los estudiantes
- Existe la apertura para considerar a los de 3ero de bachillerato.
- Si se evidenció la carga de los jurisdiccionales adicionales al censo

MATHIAS NATHAN:

- Menciono que la casuística es infinita, en este sentido se generaron luces en base a la experiencia empírica, para ver las alertas y mejorar los procesos.
- Debe ser la responsabilidad del INEC de innovar a conservadurismo, este periodo entre el CE y Nacional debe ser de aprendizaje.
- Extremar el cuidado a los estudiantes, no llevar a los estudiantes en balde de las camionetas
- Hay que cuidar el cansancio y el hambre, pensar en estrategias como solicitar a los padres la alimentación, tener protocolos, si sentarse a tomar la información, recibir agua de los hogares, deben pensarse estos detalles.
- Cuidar la calidad del censo, los flujos, la heterogeneidad de la capacitación.
- No hay problema del número de ci, debe haber prueba en estrato alto
- Se comunique a la población las preguntas para que lo conozcan con anticipación
- Tener cuidado con la pregunta del último año aprobado
- Censista estaba sesgando respuestas, se sorprendían por las respuestas del informante, mencionaban si tienen discapacidad y aún sobre el Jefe de Hogar en lugar del representante.
- La variable de autoidentificación dio problemas

MANUEL GONZAGA

- Existe transporte comunitario en el campo, pero en las ciudades hay que buscar como trasladarlos para precautelar su seguridad.
- Mayor compromiso de las FFAA y Policía para el Censo Nacional
- Realizar mingas para que cada escuela cubra la alimentación de los estudiantes.
- Pedirles a los estudiantes que no interpreten las preguntas.
- En el 2009 se hizo campaña de autoidentificación para que se respete la cosmovisión.
- Para no coartar derechos institucionales lanzar campaña adicional con cosmovisiones diferentes.
- Incluir a los mestizos porque tienen derechos también

JESSICA AGILA

- Observo que las mujeres y adolescentes decían que no tienen trabajo porque se entiende por trabajo el que se realiza en oficinas.
- Comunicar e informar efectivamente el porqué de los censos y su importancia
- Los estudiantes suponían las respuestas al ser del mismo territorio
- Debe constar el Mestizo en las opciones, decir que es acción afirmativa e informar porque se prioriza a los indígenas, no es por la constitución sino de derechos humanos. Eso de poner a las personas de mayor a menor es una acción afirmativa de poner a los más vulnerables primero.
- La pregunta de género no la realizaban los estudiantes, no se pregunta si eres gay, homosexual, a pesar de ello, los estudiantes no hacen la pregunta por la carga GLBTifóbica que existe, debe hacerse un llamado al MINEDUC que enseñe a los estudiantes sobre el tema y lo incluya en la malla curricular
- Solicita se mantenga la pregunta de género en el cuestionario

CONADIS/ DAVID SANCHEZ en lugar de:

- Heterogeneidad de conocimientos entre censistas y docentes, se mencionó aburrimiento en la capacitación.
- Disponer de protocolos para personas que tienen problemas auditivos (uso de lenguajes de señas, debe formalizarse como operativo en el censo, el protocolo incluye llamar a los familiares).

Martes, 26 de noviembre de 2019

- Acompañamiento en el operativo del área dispersa en los sectores cercanos a la cabecera parroquial Salango.
- Entre las observaciones se destacan: problemas en la movilización de los censistas dispersos, dificultades para ubicar a las viviendas, sin embargo la población de estas áreas es amable, dispuesta a dar los datos e incluso orientan a los censistas
- Se presenció una entrevista con una persona que hablaba solo inglés, se deben tomar los recaudos al respecto.
- Reunión con el personal de la Coordinación Zonal para revisar la cobertura del operativo, las principales dificultades encontradas y las soluciones emitidas.

Miércoles, 27 de noviembre de 2019

- Acompañamiento en el operativo del área dispersa, se observó la presencia de personas de otros países en el sector, sin embargo no hay dificultades en la obtención de los datos. También se verificó un alto número de viviendas temporales.
- En la tarde, se acompañó el operativo de las Pruebas Cognitivas en la parroquia Machalilla. Se observaron entrevistas con personas de un nivel socioeconómico bajo, las respuestas indican dificultades en la comprensión de algunas variables sobre todo las de etnia y las de mercado laboral. La metodología es adecuada, se obtiene información de importancia para la construcción del cuestionario censal. Se espera que el informe contribuya al diseño del instrumento.

Jueves, 28 de noviembre de 2019

- Reunión de trabajo para verificar la cobertura del operativo de las viviendas del área dispersa y revisión de las actividades para el cierre del proceso censal en el cantón, también se observó el proceso de recuperación de información, al respecto se deben delinear estrategias claras y viables así como lograr que la ciudadanía no censada lo notifique y decida participar efectivamente de este evento de importancia para el país.
- Traslado Puerto López – Manta
- Traslado Manta – Quito

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Se llevó a cabo los operativos planificados del Censo Experimental, se evaluó el desempeño de los censistas y demás actores censales, el funcionamiento del cuestionario censal y los protocolos de seguridad y logística.
- Se identificó novedades y se recibió retroalimentación sobre el contenido del cuestionario censal, por parte de los Observadores Nacionales e Internacionales.
- Se cumplieron con las actividades previstas desde el acompañamiento al Observador Internacional y la supervisión de las labores censales que van desde la ejecución del operativo hasta la entrega-recepción del material, recuperación, entre otras.

CONCLUSIONES

- Se ejecutó el Censo Experimental con una cobertura en el área amanzanada del 100% de viviendas (según la base precensal) en el cantón Puerto López, la cobertura a nivel de personas considerando la misma fuente de comparación llegó al 99%.
- Se cumplieron las actividades previstas de acuerdo al cronograma
- Se espera la realización de un Taller de evaluación a fin de considerar todas las novedades encontradas durante el operativo y sistematizar un informe que sirva para corregir los errores y mejorar procesos detectados en el ejercicio experimental.
- Finalmente, se cumplió con uno de los objetivos primordiales que es el aprendizaje en actividades censales por parte del personal INEC que estará al frente a nivel nacional en el censo 2020.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22/11/2019	28/11/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar

	<p>caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
<p>ANDRÉS ALBÁN DIRECTOR ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS</p>	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	<p>VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013</p>

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
153-INEC-CPV-2019

FECHA DE SOLICITUD: 11-11-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VALDIVIA MIRANDA CECILIA MARISOL Ci: 0914645866		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta - Puerto López, Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROYECTO CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA CPV - 2020	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-11-2019	06H00	28-11-2019	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Cecilia Valdivia

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Supervisión de la distribución de:
 - Instrumentos para Jefes Jurisdiccionales,
 - Instrumentos para Jefes de Zona,
 - Instrumentos para Jefes de Sector,
 - Instrumentos para el Censista del área Amanzanada (Estudiantes),
 - Instrumentos para el Censista del área Dispersa (Profesores),
 - Instrumentos para el Censista Viviendas Colectivas,
 - Instrumentos para el Censista Personas sin Vivienda
- Coordinar y supervisar la entrega de materiales e instrumentos el día del censo experimental.
- Coordinar y supervisar el operativo de campo del Censo – Población sin Viviendas la noche del día sábado 23 de noviembre.
- Coordinar y supervisar el operativo de campo del Censo – Área Amanzanada el día domingo 24 de noviembre.
- Coordinar y supervisar los operativos: Área dispersa, Viviendas Móviles, Viviendas Colectivas.
- Coordinar y supervisar el conteo rápido de los formularios entregados por los censistas
- Revisar la cobertura de campo, así como coordinar y supervisar el operativo RECUPERACIÓN DE VIVIENDAS tanto para el área amanzanada y dispersa, viviendas colectivas y viviendas móviles.
- Coordinar y supervisar el traslado de material censal diligenciado desde territorio hasta la llegada a oficinas INEC en cada una de las Coordinaciones Zonales.
- Realizar un control de calidad de formularios con la finalidad de verificar la aplicación de las directrices establecidas así como también medir tiempos de producción de las cargas de trabajo asignadas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	QUITO – MANTA	22-11-2019	07H00	22-11-2019	08H00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	MANTA – PUERTO LÓPEZ	22-11-2019	08H00	22-11-2019	09H00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	PUERTO LÓPEZ - MANTA	28-11-2019	14H00	28-11-2019	15H00
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	MANTA - QUITO	28-11-2019	15H00	28-11-2019	16H00

SI NO EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
 FUENTE 202.
 FECHA 12/11/2019
 022
 003

12/11/2019

9:22

2019 11-11

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA:

No. DE CUENTA:

BANCO DEL PACIFICO

AHORROS

101150129-4

Nota:

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



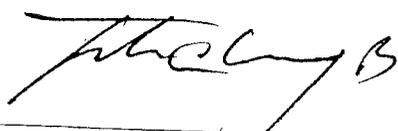

VALDIVIA MIRANDA CECILIA MARISOL
CI: 0914645866

Cecilia Valdivia
CI: 0914645866

**RESPONSABLE NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO
VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

JULIO MUÑOZ
CI: 1717527244

**GERENTE DE PROYECTO
VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA 2020**

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.